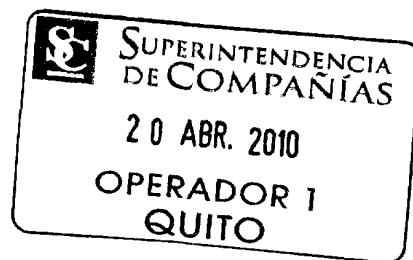


INFORME DE COMISARIO



**A los Señores Accionistas y Junta General de Accionistas de la empresa
HOLDINGDINE S.A.**

1. INTRODUCCIÓN

Mediante oficio No. HDINE-AJS-446 del 6 de mayo del 2009, La Presidencia Ejecutiva del Holdingdine S.A. informa que en sesión de carácter universal de la Junta General de Accionistas efectuada el día 4 de mayo del 2009, he sido designado Comisario Principal, para las labores de Fiscalización societaria del ejercicio económico 2009

Con oficio No. HDINE-AJS-257 de fecha 1 de marzo de 2010, recibí los Estados Financieros del Holdingdine S.A., al 31 de diciembre del 2009; como Comisario del Holdingdine S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1993 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, es de mi responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además la opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias y reglamentarias; de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

En cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 278 de la Ley de Compañías y de acuerdo con las normas legales vigentes, informo que:

Se procedió a la revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas; los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS HUMANOS

La administración ha puesto énfasis en una adecuada planificación de personal mediante el análisis de puestos de trabajo que permita rentabilizarlos, que ahorre costos laborales a la empresa, mediante una administración eficaz y estructura organizativa eficiente; se continúa implantando el Sistema Integrado de Gestión (SIG), y el Sistema de nómina y recursos Humanos (ADAM), herramienta tecnológica que permite orientar el factor humano a la estrategia global del negocio, en este aspecto me permito recomendar a la administración se atienda a las necesidades de capacitación del personal.

4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte de la evaluación efectuada, se realizó, una revisión del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance necesario para valorar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

5. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía

cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

En mi opinión los Estados Financieros del Holdingdine S.A. al 31 de diciembre del 2009 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos su situación financiera, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y a las normas ecuatorianas de contabilidad.

4 ASPECTOS FINANCIEROS

Activos

El activo corriente del Holdingdine S.A. al 31 de diciembre de 2009 asciende a USD 43.963.020,31 constituye el 18% del total de los activos, siendo el efectivo, las inversiones a corto plazo y las cuentas por cobrar las que tienen mayor incidencia en el grupo de activos corrientes, por cuanto representan el 99.9% del total del Grupo.

La situación de liquidez mediante el cual se puede atender las obligaciones de corto plazo se ubica en 2,1; lo que indica que se encuentra sobre el rango (igual o mayor que 1) haciendo notar que por cada dólar de deuda corriente existe dos dólares con diez ctvs. demostrando que existe solvencia en el corto plazo.

Pasivos

La relación de endeudamiento de corto plazo es de 0,08 lo que significa que por cada dólar del patrimonio neto, existe 0,08 de deuda

El pasivo corriente de USD. 20.442.249,30 están conformados por las Cuentas por Pagar a Cías. Relacionadas, Accionistas por pagar e Impuestos por Pagar, que representan el 99,4% del total; el restante corresponde a Provisiones por Pagar y Otras obligaciones.



Patrimonio

La empresa mantiene una independencia financiera pues su relación de su patrimonio (Fondos propios) respecto a su activo total es de 0,91 lo que significa que en su mayor parte de la totalidad de sus activos se encuentran financiados con recursos de la empresa.

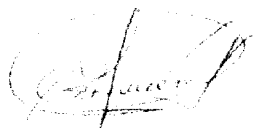
Al 31 de diciembre del 2009, el patrimonio total del Holdingdine S.A. está constituido por el capital social suscrito y pagado que asciende a USD. 64.775.000 representando el 29% y, por los resultados acumulados de ejercicios anteriores la cantidad USD. 107.348.216,90 que representan el 48%.

El resultado del presente ejercicio (Utilidad neta del periodo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009) es tiene un Superávit de USD 25.772.394,27

La relación de rentabilidad sobre los activos (BAIT/ ACTIVO) es del 11% relación que es necesario mejorar con el fin de obtener mayor eficacia en el empleo de los recursos que dispone la empresa,

Es todo lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente



Germán Vinuesa Hidalgo
CRNL DE CSM.

COMISARIO DEL HOLDINGDINE S.A.



Holding
DINE S.A.
CORPORACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CERTIFICO
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FECHA: _____
FIRMA _____